



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 1

**DIVISION SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS
Y OPERATIVOS**

- N° 1 -

PLAN PROMOCION FORESTAL

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Aprobar el Plan de Promoción Forestal elaborado por el Departamento de Forestación.-

- N° 2 -

EXPEDIENTE N° 56.388

COLONIA " DOCTOR HORACIO ROS DE OGER" (PAYSANDU)

FRACCIÓN N° 2. EMPRESA ARANFOR. LIMPIEZA DE PINOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Autorizar a la Empresa Aranfor a proseguir con los trabajos de limpieza de la regeneración natural de los montes de pino existentes en la fracción II de la Colonia "Doctor Horacio Ros de Oger", en la forma propuesta por el Departamento de Forestación.-----

Ratificase.-----

- N° 3 -

EXPEDIENTE N° 9.251 (1° y 2° PARTE)

COLONIA " INGENIERO AGRONOMO JUAN B. ECHENIQUE" (SORIANO)

INSTALACION PARA APROVISIONAMIENTO

DE AGUA AL NUCLEO EXPERIMENTAL

DE VIVIENDAS INGENIERO AGRONOMO MANUEL VICTORIA

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1°) Que en forma urgente el Jefe Regional de Soriano estudie los requerimientos de agua que tiene el núcleo experimental de viviendas "Ingeniero Agrónomo Manuel Victoria" y proponga una solución al respecto.-----

2°) Que el Jefe Regional de Soriano se vincule con el grupo de colonos del núcleo experimental de viviendas "Ingeniero Agrónomo Manuel Victoria" que lleva adelante un proyecto asociativo y busque las formas de canalizar los apoyos del Ente al mismo.-----

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 56.336.

DIVISION SERVICIOS TECNICOS



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 2

ESPECIALIZADOS OPERATIVOS.
PASTOREOS EN FRACCIONES
FORESTADAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----

Hágase saber al señor Horacio Baladao que ha expirado el plazo para realizar pastoreo de ganado en fracciones del Ente, debiendo dejar libres las mismas y ofreciéndole como solución temporal un pastoreo en el Departamento de Salto.-----

**AREA DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO**

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 56.361
PRESUPUESTO OPERATIVO, DE OPERACIONES
FINANCIERAS Y DE INVERSIONES DEL I.N.C.
EJERCICIO 2005. APERTURA Y ACTUALIZACION

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos)-----

1°) Aprobar la apertura por Programa, Rubro, Subrubro y Renglón del Presupuesto Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones del Ente para el Ejercicio 2005 que obra de fs. 8 a 20 del Expediente N° 56.361, así como la actualización de las partidas presupuestales a precios promedio del período enero-diciembre 2005, según detalle que obra de fs. 23 a 40 del citado Expediente.-----

2°) Remitir la información señalada en el numeral anterior a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República a los fines dispuestos por el Artículo 4 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 593/005.-----

Ratificase.-----

- N° 6 -

ASISTENCIA DEL PERSONAL DEL ENTE
SOLICITUD DE INFORMACION

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Circúlese entre los señores Directores.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 3

DIVISION REGIONALES

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 56.357
COLONIA " LUIS BATLLE BERRES " (COLONIA)
FRACCION N° 33 SUPERFICIE: 69 HAS. 1481 M.C.
MARIA BONAGLIA ARRENDATARIA
GARANTIA SOLIDARIA

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Aceptar al señor Fernando Bonaglia Arenas como fiador solidario de la señora Vanesa Bonaglia, arrendataria de la fracción N° 33 de la Colonia "Luis Batlle Berres". -----

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 53.618
COLONIA "DOCTOR MIGUEL C. RUBINO" (PAYSANDU)
FRACCION N° 3 SUPERFICIE: 707 HAS 9560 M.C.
FRACCION N° 4 SUPERFICIE: 378 HAS 4380 M.C.
VICENTE LAMBERTI, PROMITENTE COMPRADOR.
INDICE DE ACTUALIZACION CUOTAS DE COMPRA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Pase a informe del Departamento Jurídico-Contencioso para que a la luz de las actuaciones cumplidas en el Expediente N° 53.618 y de los términos del compromiso de compra-venta firmado oportunamente, informe cuáles son los derechos y obligaciones del promitente comprador.-----

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 51.829.
INMUEBLE N° 414 (SORIANO).FRACCION N° 8.
ENRIQUEZ ORTIZ, PROMITENTE COMPRADOR (FALLECIDO).
SUPERFICIE: 59 HAS 8183 M.C.
TRANSFERENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Considerar la presente situación en el marco de un régimen general para promitentes compradores.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 4

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 56.374.
COLONIA "JUAN GUTIERREZ". (PAYSANDU)
FRACCION N° 21. SUPERFICIE: 190 HAS 7350 M.C.
JAIME FRANCO MIRO, PROPIETARIO.
AUTORIZACION PARA ENAJENAR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Hágase saber a la señora Diana Arrambide y a los señores Bernardo y Jaime Franco Arrambide que el Directorio está dispuesto a considerar su solicitud de enajenación de sus derechos sucesorios sobre la fracción N° 21 de la Colonia "Juan Gutiérrez" cuando el señor Adán Rosa se ajuste al cumplimiento de la Ley N° 11.029.-----

- N° 11 -

EXPEDIENTE N° 56.374.
COLONIA "JUAN GUTIERREZ". (PAYSANDU)
FRACCION N° 21. SUPERFICIE: 190 HAS 7350 M.C.
JAIME FRANCO MIRO, PROPIETARIO.
AUTORIZACION PARA ENAJENAR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Hágase saber al señor Adán Rosa que deberá regularizar su situación de endeudamiento con el Ente.-----
2º) Una vez que se encuentre al día con sus obligaciones, hágase saber al señor Adán Rosa que el Directorio está dispuesto a considerar la solicitud de compra de la fracción N° 21 de la Colonia "Juan Gutiérrez", condicionado a la entrega de dos de las fracciones que arrienda al Ente.-----

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 56.383
COLONIA "EMILIANO ZAPATA". (TACUAREMBO)
FRACCION N° 1.SUPERFICIE:149 HAS 0850 M.C.
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.
ALVARO RIBEIRO PONTENT, PROMITENTE-COMPRADOR.
TRANSFERENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Vuelva con ampliación de información.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 5

- N° 13 -

EXPEDIENTE N° 55.799.
COLONIA " VICTORIANO SUAREZ". (MALDONADO).
FRACCION N° 18 SUPERFICIE: 25 HAS. 5.180 MC.
RENE PABLO VIÑOLES, PROMITENTE COMPRADOR
TRANSFERENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Que con trámite urgente el Ingeniero Agrónomo Carlos Deambrosis eleve opinión
acerca del precio convenido entre las partes.-----
Ratificase.-----

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 56.139
COLONIA "DOCTOR BALTASAR BRUM". (PAYSANDU)
FRACCION PADRON SUPERFICIE
70 5125 499 HAS 7814 MC
71 5126 641 HAS 4906 MC
72 5127 735 HAS 4761 MC
JUAN ANTONIO MATTOS CHIAZZARO,
PROMITENTE COMPRADOR.
CESION COMPROMISO COMPRA VENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Autorizar al señor Juan Antonio Mattos Chiazzaro a enajenar las fracciones
identificadas como 2A y 2B en el plano que figura a fojas 8 del Expediente N° 56.139,
correspondientes a parte de las fracciones Nos. 70,71 y 72 de la Colonia "Doctor
Baltasar Brum", al señor Walter D'Amado Campos (Solicitante de Tierra N° 122/06), en
las condiciones pactadas.-----
2º) Hacerle saber al adjudicatario que las referidas fracciones están afectadas a la Ley
N° 11.029 y por tanto toda operación sobre las mismas requerirá de la previa
autorización del I.N.C.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 6

- N° 15 -

EXPEDIENTE N° 56.376
COLONIA "AGRACIADA" (SORIANO)
FRACCION N° 31 SUPERFICIE 59 HAS 3131 MC.
FRACCION N° 32 SUPERFICIE 54 HAS 9539 MC.
MARCELO ADEMAR LAPOUTGE BUERGA
AUTORIZACION PARA ENAJENAR

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Autorizar al señor Marcelo Ademar Lapoutge Buerga a enajenar al lote N° 2 de las fracciones Nos. 31 y 32 (Padrón N° 7367), con una superficie de 37 Hás. 9309 m.c. a la señora Amabilia Graciela Chocho Caporale (Solicitante de Tierra N° 59/06), en las condiciones pactadas.-----

2º) Hacerle saber a la adjudicataria que las referidas fracciones están afectadas a la Ley N° 11.029 y por tanto toda operación sobre las mismas requerirá de la previa autorización del I.N.C.-----

- N° 16 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 43.077 (4ª PARTE).
COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).
FRACCION N° 94B.
SUPERFICIE: 5 HAS. 0390 M.C.
CONTRATACIÓN DE CUIDADOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Contratar al señor Gregorio Alvarito Gagauz Sapin (C.I. N° 1.646.472-7) como jornalero para la limpieza de árboles caídos, vigilancia y recuperación de alambrados en la fracción N° 94B de la Colonia "Tomás Berreta", por el período 15/2/06 al 30/4/06, autorizándosele el uso en su beneficio de la madera recogida.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 17 -

INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.
ACTA N° 4779 RESOLUCION N° 4.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Otorgar a la Doctora María del Rosario Pérez Quintela un plazo de treinta días corridos para la finalización de la Investigación Administrativa dispuesta por Resolución N° 4 del Acta N° 4779.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 7

Ratificase.-----

- N° 18 -

GRUPO DE ASPIRANTES A
COLONOS DE ZAPARA,
DEPARTAMENTO DE TACUA-
REMBO. DENUNCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Pase a la comisión integrada por el señor Vicepresidente Mario Vera y los señores Directores Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas y Alvaro Ferreira.-----

GERENCIA GENERAL

- N° 19 -

REFERENTE EXP. 55.401
PASANTE INGENIERO AGRONOMO DIEGO RODRIGUEZ
RENUNCIA

EL DIRECTORIO RESUELVE: (Con 5 votos): -----

1°) Aceptar la renuncia del pasante Ingeniero Agrónomo Diego Rodríguez a partir del día 10 de febrero de 2006.-----

2°) Trasladar a la pasante Ingeniero Agrónomo Ethel Ferreira de la Regional Soriano a la Regional Cerro Largo;-----

3°) Designar como pasante al Ingeniero Agrónomo Osvaldo Pérez para cumplir funciones en la Regional Soriano del Ente.-----

4°) Comunicar a la Oficina Nacional del Servicio Civil la designación del Ingeniero Agrónomo Osvaldo Pérez.-----

- N° 20 -

EXPEDIENTE N° 56.391.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----

Ratificase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 8

- N° 21 -

EXPEDIENTE N° 56.395.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----
Ratificase.-----

- N° 22 -

EXPEDIENTE N° 56.397.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----
Ratificase.-----

- N° 23 -

EXPEDIENTE N° 56.396.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35 – LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.-----
Ratificase.-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- N° 24 -

CAMPOS DE RECRÍA DE COLONIA,
DURAZNO Y SORIANO. SOLICITUD
DE INFORMACION.

El Directorio solicitará en forma periódica la siguiente información sobre los campos de recría, correspondiente al período 2004-2005: a) nombre del propietario del ganado; b) N° de DICOSE; c) categoría de los animales; d) cantidad de animales en el período; e) área productiva que maneja fuera del campo de recría.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Que el Ingeniero Agrónomo Gonzalo Sánchez Casal, en su calidad de secretario de la Mesa Coordinadora de Campos de Recría eleve, en primera instancia, la información



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 9

requerida por el Directorio para los campos de recría de Colonia (CARECO), Durazno (CALCARE) y Soriano (Unidad Cooperaria N° 1). -----

- N° 25 -

PIT-CNT. JORNADA PREPARATORIA
DEL SEMINARIO COLONIZACION Y
DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUC-
CION EN EL AGRO URUGUAYO.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que el día 16 de los corrientes se llevará a cabo en la Sala Maggiolo de la Facultad de Derecho una jornada preparatoria del Seminario Colonización y Desarrollo Productivo y Social a realizarse en el mes de marzo en Montevideo, para debatir sobre formas de asociación de los trabajadores rurales para la producción agropecuaria en Uruguay.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 26 -

I.I.C.A.
ACTO DE CLAUSURA ,TALLER PROGRAMA
DE DESARROLLO RURAL PARA EL
DEPARTAMENTO DE CANELONES.
INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que con fecha 15 de febrero de 2006 ha recibido una invitación para participar en el Acto de Clausura del Taller Marco Conceptual y Metodología en Proyectos de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial para el Departamento de Canelones. La misma tendrá lugar el día jueves 23 a las 17:30 horas en el Centro Agustín Ferreiro (Ruta 7 Km. 40).-----

El taller organizado por la I.M.M. de Canelones y el I.I.C.A. tiene como fin delinear un Programa de Desarrollo Rural para el Departamento-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 10

- N° 27 -

MUJERES RURALES PARA EL
DESARROLLO Y LA ACCION.
SOLICITUD DE ENTREVISTA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en Sala a una nota de la Asociación Civil "Mujeres Rurales para el Desarrollo y la Acción" fechada el 13 de los corrientes en la cual se solicita una entrevista para tratar distintos temas vinculados a la misma.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 28 -

SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL.
COLONIA "DOCTOR HORACIO ROS DE OGER".
INVITACIÓN PARA REUNION SOBRE
REFINANCIACIÓN DE DEUDAS.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en Sala a una invitación de la Sociedad de Fomento Rural de la Colonia "Doctor Horacio Ros de Oger" fechada el 14 de febrero de 2006, con el fin de tener una instancia de diálogo con colonos de la zona y zonas vecinas sobre la refinanciación de deudas. La misma tendrá lugar el sábado 18 de febrero a las 20 horas en la sede de la Escuela Agraria en Alternancia de Guaviyú.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 29 -

MINISTERIO DE GANADERIA,
AGRICULTURA Y PESCA.
REMISION DE NOTA DE VECINOS
DE PUEBLO SAUCEDO, DEPARTA-
MENTO DE SALTO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en Sala a una nota remitida por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca proveniente de pobladores de Pueblo Saucedo, Departamento de Salto, en la que solicitan que el Ente les otorgue pastoreo de ganado en el campo "La Huella".-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1°) Hágase saber al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que el Directorio ha otorgado pastoreos en el campo "La Huella" en tanto se procesa el desarrollo de la Colonia y que está dispuesto a otorgarlos a los solicitantes de Pueblo Saucedo



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 15 de febrero de 2006

ACTA N° 4786

Pág. 11

consignando que ello no genera méritos ni antecedentes en la selección de los colonos que ocuparán dicho campo.-----

2°) Comuníquese a la Regional Salto lo dispuesto en el numeral anterior.-----